

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

66234 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato de los Servicios de Mantenimiento y Mejora de obra civil y edificaciones de Estaciones Depuradoras de aguas residuales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área Depuración Cuencas Tajo y Tajuña.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: +915451000-extensión 1085.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 56/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de Mantenimiento y Mejora de obra civil y edificaciones de Estaciones Depuradoras de aguas residuales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los puntos de entrega serán los establecidos en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: 3 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000-45259100.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 4.968.208,77 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 4.968.208,77 euros, IVA excluido, dividido en 2 lotes: - Lote 1: 3.042.467,36 euros, IVA excluido. -Lote 2: 1.821.381,26 euros IVA excluido. Importe total: 5.885.256,83 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos

establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 11 de diciembre de 2017, hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusulas 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
 - b) Dirección: Salón de Actos, Calle Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 12 de enero de 2018, a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de octubre de 2017.
12. Otras informaciones: A) Forma de Pago: la indicada en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- b) Idioma: Castellano.
- La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 8 de noviembre de 2017.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez, Subdirector de Contratación.

ID: A170081009-1